



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1.- ANTECEDENTES

La compañía Redway Entertainment Management, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Distrito Metropolitano de Quito, en cargada de la Notaría Vigésimo Octava del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de septiembre de 2013, con escritura pública de aclaratoria celebrada el 7 de Noviembre de 2013 ante la Notaría Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitanos de Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre de 2013 con el número repertorio 44046 y bajo el número de inscripción 5105, con un capital social de \$ 800,00 OCHOCIENTOS DÓLARES 00/100 dividida en 800 acciones ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una.

OBJETO SOCIAL

A) Producción de Fonogramas. **B)** Producción, administración, edición, subedición, coedición, negociación, comercialización, distribución, publicación, representación, agenciamiento, de fonogramas, videogramas, audiovisuales, medios digitales, y en general de música y servicios conexos **C)** Actuar como mandatario o apoderado de autores, compositores, artistas, interpretes, ejecutantes, productores, editoras, productoras, agencias, sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. **D)** Gestionar, administrar, recaudar todos los derechos económicos derechos de autor y derechos conexos **E)** Contratar y delegar a entidades de gestión colectiva la gestión, administración, recaudación, editar, publicar de derechos económicos pertenecientes al catalogo de la empresa. **F)** Gestionar, administrar, recaudar derechos de comunicación pública, fonomecánicos, reproducción, distribución, importación, downloading, streaming, uploading, sincronización, simulcasting, webcasting, ring tones, real tones, full tracks, back tones y en general todos los derivados de medios digitales conocidos o por conocer de autores, compositores, artistas, interpretes, ejecutantes, productores, sellos discograficos, productoras, editoras, agencias sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras **G)** Registrar a nombre propio o a nombre de terceros los derechos de autor de las diferentes obras ante los diferentes entidades administrativas de propiedad intelectual y entidades de gestión colectivas. **H)** Contratar, Convenir, Representar a editoras, productoras, sellos discograficos, y en general empresas dedicadas al entretenimiento nacionales o extranjeras. **I)** Representación, Asesoría, Consultoría, Gestión, Promoción, Organización, Publicitar, Agenciar a autores, compositores, artistas, interpretes, productores sean personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras relacionadas con el entretenimiento en general. **J)** Elaboración, producción, comercialización, diseño, de productos relacionados al arte, diseño, vestuario, Libros, folletos, impresos, epistolarios,



artículos, novelas, cuentos, poemas, crónicas, críticas, ensayos, misivas, guiones para teatro, cinematografía, televisión, conferencias, discursos, lecciones, sermones, alegatos en derecho, memorias y otras obras de similar naturaleza, expresadas en cualquier forma, obras dramáticas y dramático musicales, las coreografías, las pantomimas y, en general las obras teatrales, Composiciones musicales con o sin letra, Obras cinematográficas, películas, cortometrajes, largometrajes, videoclips, documentales, E.P.K's y en general cualesquiera otras obras audiovisuales, Las esculturas y las obras de pintura, dibujo, grabado, litografía y las historietas gráficas, tebeos, comics, así como sus ensayos o bocetos y las demás obras plásticas, Obras fotográficas y las expresadas por procedimientos análogos a la fotografía, Obras de arte aplicada, aunque su valor artístico no pueda ser dissociado del carácter industrial de los objetos a los cuales estén incorporadas, Adaptaciones, traducciones, arreglos, revisiones, actualizaciones y anotaciones; compendios, resúmenes y extractos; y, otras transformaciones de una obra, realizadas con expresa autorización de los autores de las obras originales, y sin perjuicio de sus derechos. **K)** Asesoría y gestión, planificación técnica y administrativa en publicidad, promoción, comunicación de medios tradicionales y alternativos, marketing, realización de todo tipo de eventos, en el área de entretenimientos. **L)** La organización, contratación, supervisión, organización de protocolos logísticos de seminarios, eventos, capacitaciones (La compañía no emitirá títulos de nivel superior), exposiciones, conferencias, seminarios, cursos, exposiciones y talleres en todo lo relacionado con eventos empresariales, de educación, entretenimiento, recreacional, cultural, deporte, académico y las demás áreas relacionadas a su objeto social. **M)** La generación, planificación, el desarrollo y la ejecución de proyectos relacionado con el desarrollo de talentos, actualización de tecnología, capacitación técnica (La compañía no emitirá títulos de nivel superior), identidad visual, y eventos de entretenimiento relacionados a su objeto social. **N)** Diseño, construcción, acondicionamiento, sonorización, insonorización acústico de espacios arquitectónicos, acústica ambiental, mediciones de ruido y vibraciones, control de ruido, diseño de estudios de grabación, diseño de paneles acústicos, calibración, diseño, instalación de equipos, construcción acústica

NOTA 2.- RESPONSABILIDAD POR LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de Redway Entertainment Management, que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).



NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

3.1 Normativa Contable Aplicada

Los Estados financieros de Redway Entertainment Management por el periodo terminado al 31 de diciembre 2014, fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de conformidad con sus requerimientos de forma comparativa.

3.2 Moneda Funcional

Los estados financieros, son presentados en dólares americanos, que es la moneda funcional y de presentación de Redway Entertainment Management.

3.3 Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF requiere que la administración de la compañía efectuó ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisaran sobre una base continúa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

NOTA 4.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

El efectivo y equivalentes corresponde a valores en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superiores a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes se encuentran conformados de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente neto de sobregiros bancarios pendientes.

4.2 DEUDORAS COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por



cobrar son valoradas al costo amortizado, lo cual es igual al costo de la factura. El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto del monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisaran para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan hacer recuperados. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Por el motivo de que la compañía recién fue constituida las ventas se las están realizando en efectivo, sin descartar en el futuro se pueda ofrecer crédito.

4.3 PROVISIÓN INCOBRABLE

Corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida, en base a los saldos de créditos no relacionados otorgados en el periodo y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

4.4 IMPUESTOS

El gasto por impuestos a las utilidades de cada periodo recoge tanto el impuesto a la renta corriente como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante un año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, a partir del año 2011:

Tarifa	Año
24%	2011
23%	2012
22%	2013 en adelante



Impuesto diferidos.- Los impuestos diferidos son calculados usando el método del pasivo basado en el balance general. Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles y deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos, pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasa fiscales que se espera que sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros.

4.5 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en el cual la compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan.

La compañía tiene como, pasivos financieros principales otras cuentas por pagar a empleados y terceros.

4.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

2. Beneficios post-empleo



Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferentes de los beneficios por terminación.

3. **Beneficios por terminación.**- Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.7 ARRENDAMIENTO OPERATIVOS

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

4.8 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Ingresos por Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado período.



Ingresos por intereses.- Los Ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

4.9 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registrarán sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento. En general este costo no difiere sustancialmente del valor razonable.

4.10 COMPENSACIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

Descripción	2014
	(U.S. Dólares)
Caja	207,28
Banco del Pacifico	3.141,76
	3.349,04

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

Descripción	2014
	(U.S. Dólares)
Garantía por arriendo	1.200,00
	1.200,00



NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se encuentran constituidos por:

Descripción	2014
	(U.S. Dólares)
Credito Tributario Iva	357,49
Retenciones Impuesto a La renta	3,40
	360,89

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

Descripción	2014
	(U.S. Dólares)
Anticipo de dientes	16.458,42
	16.458,42

NOTA 9.- OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

Descripción	2014
	(U.S. Dólares)
Retención Iva 100%	72,00
Retención en la fuente 8%	48,00
	120,00



NOTA 10.- REMUNERACIONES Y BEBEFICIOS SOCIALES

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

Descripción	2014
	(U.S. Dólares)
Sueldo por Pagar	1.045,31
I.E.S.S. por Pagar	278,58
	1.323,89

NOTA 11.- PATRIMONIO

Este rubro se encuentra conformado de la siguiente forma:

Descripción	2014
	(U.S. Dólares)
Capital Social	800,00
Perdida del Ejercicio	(13.792,37)
	(12.992,37)

PUNTOS DE INTERES

- **Administración y alta dirección**

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de Redway Entertainment Management, incluyendo la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

- **Aprobación de los estados Financieros**

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2014 han sido emitidos por la gerencia de la compañía en febrero del 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, lo



estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

- **Eventos Subsecuentes**

No existieron eventos, entre el 31 de diciembre 2014 y la fecha del presente informe que en opinión de la administración pudiera tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

Jorge E. Asanza Gallardo
Gerente General Redway

Luis A. Herrera Rodríguez
Contador